

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

## Descanso dominical

Unos días nos van ya transcurridos desde que se impuso oficialmente el descanso dominical de la prensa. No creemos que hasta la fecha se haya hecho por ello ninguna cosa, ni subimos que se haya causado a nadie perjuicio alguno valorable.

Ha existido una «Hoja Oficial» breve, aunque bastante para ampliar la información del día festivo, pero estamos también convencidos de que aunque no existiera la «Hoja», no se habrá hecho de menos, y la prensa es que el 95 por 100, por no decir el 99 de los que los periódicos todos los días, no leen la expresada «Hoja», y se quedan tan tranquilos.

No hemos de repetir aquí, por demás sabido, los resabios argumentos en que se apoya la necesidad de que el descanso sea romanal y dominical a la vez. Nada puede discutirlos, y nadie ha podido en serie rebatirlos.

Pero dejando de hablar del caso general, para referirnos precisamente al caso particular de la prensa, es preciso recordar que, si teóricamente se ha podido aíslar en contra del descanso dominical algún sofístico argumento que hayan decidido con su brillo á las inteligencias poco sólidas, es incuestionable que la experiencia ha dado la ventaja á esos mismos sofisticos, demostrando con la fuerza de la evidencia, que es posible sin transformaciones para nadie, y para el público y la sociedad, el mantenimiento del expresado descanso.

Si el descanso dominical tuviera alguna inconveniente, sería únicamente en el sentido de que no se cumpliría con rigor y de que se hiciera la vista gorda, como desgraciadamente se ha hecho en algunas ocasiones, á las infracciones.

Recorremos sin cansancio que los encargos del descanso dominical de la prensa no han sido los lectores, cuyos perjuicios se sacarán para postrar la expresión del pensamiento, sino los propios periodistas que por su desconocimiento de los deberes del periodismo o por un egoísta y maximalista sentimiento de competencia, no quieren infringir la ley, o para hablar más mayor e ardor en hacer infringir la ley a los que disfrutan de ella, porque hay que tener en cuenta que los únicos que se oponen al descanso dominical no son los que quieren trabajar seis días a la semana, sino los que no trabajan ni ganan ni tienen necesidad de trabajarlos y quieren que los trabajen los demás.

Somos los primeros en reconocer la importancia y aún la necesidad de la prensa periódica, pero estamos plenamente convencidos de que para atender a esa importancia y para satisfacer esa necesidad, no es necesario prescindir del descanso dominical.

Es una tontería argüir que uno puede pasar veinticinco horas sin leer un periódico y no nos podemos parar treinta y seis ó cuarenta y ocho horas á la semana. ¿Qué ley física, espiritual ó moral, en la que ha fijado en veinticinco horas juntas —al una más al otra monos— el periodo durante el cual se pueden estar los ciudadanos sin leer periódico?

Por la dignidad del público, por la dignidad humana de los periodistas —también los periodistas son hombres— y por el concepto moral y social que el descanso dominical encierra, es preciso que todos contribuyamos á que se respete.

Fernando.

## Catálogo de las minas de Córdoba

### CONQUISTA

IV

Cobre.—Massa de cobre se han rentado en los parajes siguientes: Las Paredes de Leonardo, camino de Torrecampo a Compostela, donde existe un pozo antiguo, reabierto, en el granito y al SO. de la mina de bismuto «San Pedro». Chozas del Senda, Dehesa Comunal de Conquistas, arroyo de la Apretada; éste, en el granito, corre en fío al N. 5° E. Dehesa de Quibaldillas, Minillas de Moretico, cayo fi de agua en el granito, corre al N. 5° E. y en él hay varias labores antiguas y un pozo nuevo. Estacionados, camino de Tejadoras Bajas, viéndose allí encubiertas antiguas en el contacto del granito y del cambriano, Cerro de los Olivos, arroyo de los Estercorales, donde existe una calicita y varias labores antiguas sobre la fi de agua de cobre que nace en el cambriano. Indicaciones de la misma formación prosiguen al Hacia del Zurdón, ferrocarril de Posoblanco a Conquistas y arroyo de Fernán Gonzalo, en el granito; y más al Sur continúan hasta las H. z. de Tamarillas, donde radica un grupo de minas de plomo que se cierran en el contacto del granito y el cambriano. Cerro de la Calera, Dehesa de Tejadoras Altas, arroyo de Pedro Moro, límite de este término y el de Montoro, Cortijo de Tejadoras Altas, camino de Conquistas a Cardenales, Dehesa de Torribia, ya en Montoro. Existe al sur una calicita a unos 200 metros al NE. del Cortijo de Tejadoras Altas y en el granito, Camino de Villanueva de Córdoba, arroyo de Tumbones.

Fósforo.—Bajo la forma de fosfato se halla acompañado al plomo, probablemente, en la mina «San Gerardo», y también en los análisis de bismuto de la mina «San Sixto», se acusa su presencia.

Níquel.—Asociado como siempre al cobalto se halla en numerosas bolardas en los criaderos de bismuto de esta zona. Su análisis se hizo en diferentes partidas de mineral procedentes del grupo «San Sixto».

Pegmatitas.—Se presentan en frecuentes, particularmente en las inmediaciones del contacto del granito y de las pizarras. Citaremos entre otros lugares, especialmente en donde radican sus asombros, el camino de Conquistas a las Minas, Zona Norte de la mina «San Sixto», el San José y cementerio del pueblo.

Pirita de hierro.—Se han encontrado ejemplares de pirita de hierro bien cristalizados en las labores de la mina «San Rafael», sita en la Angostura y Peñalcal del Tío Antón, arroyo de Pedro Fernández y ferrocarril del Horcasito.

Las cristalizaciones de estos ejemplares de pirita aparecen en ejes, macilidos por otros en sus aristas, formando un bello conjunto de agregación cristalina.

Plata.—Acompañada a veces este rico metal á los yacimientos de bismuto, de una manera especial merece ser citada aquí la mina «San Rafael», donde como antos anotamos se encontró una rica bolera de plata nativa.

A. CARBONELL T. F.

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 22 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 4'34 pesetas.

Id. sin hueso, 6'00.

Ternera con hueso, 4'69. Id. sin hueso, 6'84.

Miel, 8'20.

Registro del 19 de Diciembre de 1925.—Semanas del 21 al 26 de Diciembre.

RESES MAYORES

D. Manuel Herrador, 1'4 4'10 pesetas;

dos Pedro Navarro, 3'4 4'12; don Francisco Priego, 4'4 4'12; dos R. f. Ruiz, 2'4 4'13; don Esteban Díaz, 3'4 4'14; don Francisco Pino, 1'4 4'14; don Antonio Martínez, 2'4 4'15; don Francisco Linares, 1'4 4'15; don Rafael Enriquez, 10'4 4'16; don Bernardo Valero, 5'4 4'15; Rafael Enriquez, 10'4 4'16; don S. Blasiano Lumbrales, 10'4 4'20.

Los precios libres para el extrador son:

De 8'85 a 8'95 pesetas para el ganado vacuno; 4'00 para terneras, y 2'45 para lanar y cabrío.

\* \* \*

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Miércoles de consulta, de 1 a 6.—Jueves

Miércoles, 4.—Calle María, 4.—Casa

La CASA de las gomas elegantes y baratas está en la calle de

Maria Cristina.—Sombistería de Moda, Diego Ruiz.

LA PERLA

Grosería, Frascería y Caja

Teléfonos 2200, 62 y 64

Sacristeas: Café Gran Capitán; Calle

Bartolomé, Gran Capitán.—Salones de billar

y baile en la calle de la Victoria.

## DE CATEQUESIS

## Santificar las fiestas

En el tercer mandamiento de la ley de Dios:

Se santifica las fiestas; oyendo Misa entera.

No trabajando.

Están prohibidas en los días de fiesta, bajo pecado mortal, las obras serviles.

Se extiende por obras serviles las que se llevan á c. o. con las fechas del cuerpo.

Están prohibidos todos los oficios y servicios mecánicos; no se prende arar, segar, lo primero, etc.

El domingo es para gastarlo en santas obras.

En caso necesario debe consultar con el confesor y si se pudiera dar ocasión a escándalo hay que pedir permiso á la autoridad eclesiástica.

La creación del día de fiesta no es de ley eclesiástica, sino de ley civil.

Es el mismo Díos quien la estableció. Todos los países celebran sus fiestas, y las celebran tanto cuando el día con buenas horas y descansado.

## Ordenes sagrados

A las seis y media de esta mañana S. E. R. ha conferido órdenes sagradas á los seminaristas y religiosos siguientes:

Prima clérical T. astral, á don Francisco Barbancho González y don José E. Sánchez Jarado, de Hinojosa.

Ostolariano y Lectordor, á don Cristino Calvo de Mora y Caballero, de Cabra del Baez; don Juan Gil Requena, de Hinojosa; don Fermín Urbano Roque, de Ponferrada; don Eduardo Chavarri Pérez, de Esparragal de Príego; don Angel López Crespo, de Santillana; don Antonio Rosales Donzel, de Iznajar; don Miguel Sánchez Fernández, de Priego; Fr. Fernando Rodríguez Barbaño, Carmelita calzado, y Fr. Cirilo Rodríguez Iglesias, idem.

Exorcista y Asolitado, don Evaristo Calvo y Calvo de Mora, de Hinojosa; don Ricardo Morales García, de Paente Javalí; don Antonio Moreno Barbero, de Hinojosa.

Sobdiacorado, don Manuel Marillo de Martos, de Hinojosa; Fr. Redento Ramón Muñoz, Carmelita calzado.

Diacorado, don Angel Alscá, Caballero, de Cabra del Baez; don Diego Albañil Barrera, de Faente Obrajuelo; don Miguel Ávalos Huertas, de Faente Tójar; don Doroteo Barrionuevo Peña, de Dos Torres; don Rafael Contreras Leiva, de Baños; don Tomás Díaz Ruiz, de Pozoblanco; don Juan E. Medina García, de Castro del Río; don Juan Fernández Linares, de El Viso; don Bartolomé Gordillo Toledo, de Cabra del Baez; don Alfonso Gallardo Merino, de Zumarra; D. Manuel Matías Ávalos, de F. Tójar; don Antonio Melendo Luque, de Baños; don Pedro Muñoz Adán, de El Campillo; don José Ortiz González, de Hinojosa; don José Padilla Jiménez, de Priego; don Juan Pareja Morales, de Zamora; don José Plaiza Cejas, de Paente Javalí; don José Romero Escudero, de Baños; don Jairo Romero Monjarrás, de Priego; don Juan Ruiz de Viana Aranda, de Hinojosa; don José de Sando Tena, de Monterrubio; don Rafael Serrano Calderón, de La Mambrilla; don Manuel Toledo Ruiz, de Baños; don José Torres Molina, de Rute; Fr. Gabriel Torrico Aranda, Carmelita calzado.

Presbitero, D. Eduardo Castilla Linares, de Córdoba; don José Fernández Peralta, de Posoblanco; Fr. José María Matos Carballido, Carmelita calzado, y Fr. J. C. de la Ascension, Escorial.

Que los órdenes sagrados recibidos sean para la mayor gloria de Dios es lo que deseamos al felicitar á los ordenados.

Exquisito producto Suizo TOBLERONE Chocolate a leche miel y almendras

Antes de la Terre Veniale SAN JOSÉ Fabrica de somieres y muebles LA PALMA Venta de toda clase de máquinas, telas y cueros, somieres en todos los tamaños y medidas especiales.

José María, 1.—Casa

## AVISO

## Compañía Anónima

### “Mengemor,”

#### OBLIGACIONES AMORTIZADAS

En los sorteos verificados hoy ante el Notario de esta Corte D. Joaquín Criado y Fernández Pacheco, resultaron amortizadas las siguientes:

103 de la emisión de 1909, números 811 a 20, 1.081 a 90, 1.201 a 10, 1.221 a 30, 1.281 a 90, 1.691 a 700, 1.791 a 800, 1.871 a 80, 2.151 a 60, 2.171 a 73 y 3.781 a 90.

151 de la emisión de 1913, números 41 a 50, 81 a 90, 101 a 10, 191 a 200, 411 a 20, 511 a 20, 531 a 40, 571 a 80, 741 a 50, 1.121 a 80, 1.821 a 80, 1.831 a 10, 1.792 a 800, 1.818 a 19 y 1.901 a 10.

237 de la emisión de 1919, números 321 a 30, 1.831 a 40, 3.171 a 80, 3.271 a 77, 3.661 a 70, 5.431 a 40, 5.571 a 80, 6.491 a 500, 6.611 a 20, 6.721 a 30, 7.281 a 90, 7.431 a 40, 7.641 a 50, 9.051 a 80, 9.411 a 20, 9.681 a 90, 9.731 a 40, 10.321 a 80, 11.411 a 20, 11.851 a 60, 14.271 a 80, 14.421 a 80, 14.591 a 600 y 14.971 a 80.

Los poseedores de dichas obligaciones podrán efectuar su cobro a partir del día 2 de Enero próximo en el Banco de Vizcaya, en Madrid y Bilbao, y en las Agencias del Banco Español de Crédito, en Córdoba y Linares, previa deducción de los impuestos establecidos, o sea a razón de pesetas 492'75 liquidadas por las de 1919, pesetas 491'60 por las de 1913, y pesetas 496'40 por las de 1912.

De igual fecha y en los mismos establecimientos se pagarán los intereses de las obligaciones en circulación, vencimiento del 1º de Enero de 1926, contra los cupones números 33 y 25 de las emisiones de 1909 y 1913 al 5%, a razón de pesetas 11'88 liquidadas, y contra el número 14 de la emisión de 1919 al 6%, a razón de pesetas 13'77 liquidadas.

Madrid 15 de Diciembre de 1925.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza y Saez de Argandoña.

Excepcionado y Asolitado, don Evaristo Calvo y Calvo de Mora, de Hinojosa; don Ricardo Morales García, de Paente Javalí; don Antonio Moreno Barbero, de Hinojosa.

Sobdiacorado, don Manuel Marillo de Martos, de Hinojosa; Fr. Redento Ramón Muñoz, Carmelita calzado.

Diacorado, don Angel Alscá, Caballero, de Cabra del Baez; don Diego Albañil Barrera, de Faente Obrajuelo; don Miguel Ávalos Huertas, de Faente Tójar; don Doroteo Barrionuevo Peña, de Dos Torres; don Rafael Contreras Leiva, de Baños; don Tomás Díaz Ruiz, de Pozoblanco; don Juan E. Medina García, de Castro del Río; don Juan Fernández Linares, de El Viso; don Bartolomé Gordillo Toledo, de Cabra del Baez; don Alfonso Gallardo Merino, de Zumarra; D. Manuel Matías Ávalos, de F. Tójar; don Antonio Melendo Luque, de Baños; don Pedro Muñoz Adán, de El Campillo; don José Ortiz González, de Hinojosa; don José Padilla Jiménez, de Priego; don Juan Pareja Morales, de Zamora; don José Plaiza Cejas, de Paente Javalí; don José Romero Escudero, de Baños; don Jairo Romero Monjarrás, de Priego; don Juan Ruiz de Viana Aranda, de Hinojosa; don José de Sando Tena, de Monterrubio; don Rafael Serrano Calderón, de La Mambrilla; don Manuel Toledo Ruiz, de Baños; don José Torres Molina, de Rute; Fr. Gabriel Torrico Aranda, Carmelita calzado.

Presbitero, D. Eduardo Castilla Linares, de Córdoba; don José Fernández Peralta, de Posoblanco; Fr. José María Matos Carballido, Carmelita calzado, y Fr. J. C. de la Ascension, Escorial.



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

|   |        |
|---|--------|
| Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. | 27 325 |
| Dólar medio.  | 27 25  |
| Libras cambio medio.                                  | 00 00  |
| — pieza.  | 34 19  |
| Dollars.  | 7 05   |
| Interior 4 por 100 al contado.                        | 69 60  |
| Exterior 4 por 100.                                   | 00 00  |
| Acciones del Banco de España.                         | 000 00 |
| Id. del Banco Hispano Americano                       | 000 00 |
| Id. preferentes Anteayer.                             | 000 00 |
| Id. ordinarias id.                                    | 03 00  |
| Id. del Banco Español del Río de la Plata.            | 00 00  |
| Id. de Tabaco.  | 000 00 |
| Verracarriles del Norte de España.                    | 000 00 |
| Id. de M. Z. y A.                                     | 360 50 |

## POLITICA

### «La Gaucha»

La de hoy publica lo siguiente:  
Concediendo la Cruz de Isabel la Católica al Presidente de la Diputación de Madrid.

Nombra Director general de Propiedades y Registros a don Pio Ballesteros, jefe de Administración del Cuerpo de letrados del Ministerio de Gracia y Justicia.

Creando en el Ministerio de Instrucción Pública la plaza de Director de Estudios.

Comprenderá la enseñanza universitaria y superior, la segunda enseñanza y la enseñanza en las escuelas especiales.

El Director percibirá la dotación anual de 15 000 pesetas y tendrá las atribuciones que le señala el real decreto de Diciembre de 1918.

A las órdenes del ministro se crea una secretaría auxiliar, cuyo jefe será del personal del ministerio y sus órdenes tendrá el personal necesario.

Queda subsiguiente el real decreto de 18 de Septiembre de 1924.

Se suspende hasta primero de Octubre de 1926 la aplicación del Estatuto sobre enseñanza mercantil.

Se disuelve el Consejo Superior ferroviario.

Se crea un comité que se encargará de estos asuntos y al cual se amplían las facultades.

Se nombra presidente de ese comité al general Mayordomía.

Se reorganiza el ministerio del Trabajo en la forma ya conocida.

Se conceden varios ingresos en el cuerpo de lavadores.

Se convoca oposición para cubrir 25 plazas del cuerpo auxiliar de toreros de festejos.

Dejando sin efecto la sanción impuesta al ingeniero don Pedro Fernández Santalla.

### Banquete

En breve se celebrará en el Hotel Ritz un banquete en honor de los Sres. Añón y Yáñez.

El banquete es por iniciativa de los exalumnos de la escuela universitaria del Escorial, en que se reúnen para celebrar su aniversario.

### Herencia de Maura

Parce que ha sido ofrecida la Presidencia de la Academia Española vacante por defunción de D. Antonio Maura a su hijo el conde de la Mortera, el cual ha declinado el honor.

Se asegura que el sillón que queda vacante será ocupado por don Leopoldo Elizalde, Obispo de Madrid Alcalá.

### En Palacio

El Rey concedió hoy audiencia al mi-

so dictan en esa real orden disposiciones complementarias.

### Perfumería

Por otra real orden de Hacienda se dan facilidades a los fabricantes de perfumería y a los comerciantes que tengan esos productos, con tal que sean de origen español, para que se legalicen las etiquetas de su mercancía.

Se les concede más tiempo para cumplir esa disposición, según han demandado muchos comerciantes.

### Firma regia

De la Presidencia: Nombra Director del protectorado de Marruecos y de las Colonia a don Francisco Gómez Jordana.

Idem subdirector de Colonia, a don Manuel Aguirre Caro.

Reformando la comisión nigeriana del Estado.

### Almuerzo

Hoy ha invitado el Rey a almuerzo al embajador que ha sido de los Estados Unidos en España Mr. Moore.

Este saldrá mañana para París donde embarcará para Nueva York.

### Indulto de un reo

En el consejo de noche se acordó concesionar al Rey el indulto del reo de Vitoria que ya estaba en capilla.

Enseguida se trasmitió la orden que comunicó al reo el gobernador militar.

El reo pidió confesar y consiguió en acción de gracias.

### Alquileres

Sabemos que el decreto sobre alquileres tenderá a garantizar los derechos de los inquilinos de la industria y de la propiedad.

Se firmará el lunes.

### Consejo

En el de noche no pudo tratarse de todos los asuntos que los ministros llevaban.

### Firma

El martes se firmará el decreto nombrando Director de Estadística y otro nombrado Director del Instituto Geográfico Estadístico. Para este cargo se tendrá en cuenta el escalafón de funcionarios.

### Luca de Tena

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Poco después ascendió a visitarla don Torcuato Luca de Tena.

### Indultos

Nos consta que en el Consejo de noche se aprobaron indultos de reos por delitos comunes.

Después de telefonar esta noticia se facilitado en la Presidencia una nota que dice:

En el Consejo de noche se estudiaron cinco expedientes de indulto y se acordó aconsejar al Rey la concesión de cuatro. El quinto fue imposible aconsejarlo.

En cuanto al reo de Vitoria, aunque el gobierno no es partidario de que se concedan indultos para tales delitos lo ha aconsejado teniendo en cuenta que el otro compañero se suicidó y éste resultó herido al ser capturado.

El Gobierno lo ha considerado esto como caso excepcional.

### Sanjurjo dice

«La Correspondencia Militar» publica hoy unas declaraciones de Sanjurjo.

Dice que durante la época invernal se aprovechará el tiempo favorable para hacer algunas operaciones con los indígenas y la fuerza de choque.

Se mantiene la inteligencia franco-española para terminar satisfactoriamente el problema.

**El Descanso Dominical y la prensa**

### La reunión de noche

Así se han reunido en la Asociación de la Prensa los redactores de los periódicos de Madrid, para tratar de la creación que se plantea en una nota oficial del Gobierno, relativa a la posible publicación de un periódico colectivo los domingos por la tarde y jueves por la mañana, informando con ello las disposiciones vigentes sobre el descanso dominical para la Prensa.

Asistieron a la reunión la totalidad de los periodistas madrileños y fue presidida por el redactor-jefe del «Heraldo de Madrid», don Rafael Marquina, previa designación de sus compañeros.

Hicieron uso de la palabra los señores Oriol, que explicó, como vocal de la Comisión que existe en la Asociación para la defensa del descanso de referencia, la situación, y expuso su criterio en el asunto; el señor Ruiz Alarcón, redactor de «Informaciones»; el señor Núñez Tóvar, redactor de «El Socialista»; el señor Peláez, de «La Voz»; el señor Díez Barreto, de «La Nación»; el señor Álvarez Bayo, de «Buenos Aires»; el señor Chaves, de «Heraldo de Madrid»; el señor Fontdevila, de «El

Liberal», y el señor Lázaro, de «La Libertad».

Todos mostraron su entusiasmo porque se mantenga intangible el descanso dominical, haciendo alusión a los Convenios internacionales, ratificados por España en los que se preceptúa y reconoce el mismo.

Se redactó una proposición, que fue aprobada y que establece los siguientes puntos:

Mantener en absoluto intangible el descanso dominical para la Prensa; que una Comisión integrada por los señores Marquina, de «Heraldo de Madrid»; Fontdevila, de «El Liberal»; Ruiz Alarcón, de «Informaciones»; y Núñez, de «El Socialista», se entrevistará con la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para trasladarla los acuerdos adoptados y concordar su criterio con relación a este asunto y definir clara y conciudadamente si la citada entidad debe ostentar en la resolución del pleito la representación total de la clase periodística.

Se publicó la noticia en el periódico «El Liberal».

Los periodistas madrileños se mostraron satisfechos con la actitud tomada por la Asociación de la Prensa.

El resultado de la reunión es que se ha

## EL MEJOR CAFÉ

|                    |      |           |
|--------------------|------|-----------|
| Para Familias:     | Café | LA GARZA. |
| Para Hoteles:      | Id.  | Id.       |
| Para Internados:   | Id.  | Id.       |
| Para Regimientos:  | Id.  | Id.       |
| Para Restaurantes: | Id.  | Id.       |
| Para Cafés:        | Id.  | Id.       |
| Para Bares:        | Id.  | Id.       |
| Para Casinos:      | Id.  | Id.       |
| Para Cosméticos:   | Id.  | Id.       |
| Para Seminarios:   | Id.  | Id.       |
| Para Comadres:     | Id.  | Id.       |
| Para Cooperativas: | Id.  | Id.       |

### ES EL CAFÉ MAS PURO Y DE MAS RENDIMIENTO

Pida en comedibles café LA GARZA, empaquetado, de teca natural o torrefacto.

Pero exijalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma.

Para los comediantes:

### Cafés La Garza.-Górcega 213-Barcelona

AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

## ¡Anémicas!

¿Queréis adquirir fuerza y buen color?



A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud.

Este inimitable Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.

Tomad desde hoy: pedid siempre el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recubre todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior.

**Al comercio y al público en general**

Quiere Vd. poseer una casa propia sin que le cueste un solo céntimo?

Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo los tipos de LA FUNDACION MERCANTIL y que dichos comercios estén adheridos a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna.

Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 de Marzo último, al amparo de la Ley de Casas Baratas.

Para folletos explicativos (gratis) al comerciante e industrial que le interese agrandar sus negocios y hacer el bien de sus vecinos, que se dirija a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid, San Agustín, 3.

Concedemos representación sin fianzas a base de las mejorables referencias.

## Hinojosa del Duque

Desde el día 18 del corriente mes, cuenta este pueblo con una mejora importante, en la instalación de una sucursal del Banco Español de Crédito.

La existencia de este establecimiento bancario de primer orden ha de ser muy beneficiosa para el desenvolvimiento mercantil e industrial de Hinojosa.

Se ha instalado en un amplio y magnífico local situado en una de las calles más principales.

La inauguración se verificó a las once de la mañana de dicho día, y a ella asistieron los autoridades siguientes: Delegado gubernativo, D. José de la Mata y Ortigosa; alcalde presidente, D. Manuel Blanco Pérez; juez municipal, D. Antonio Gómez Coronado Blasco, y teniente de la guardia civil, don Francisco Izquierdo.

Además asistieron numerosos invitados de esta población; el director de la Sacra de Pozoblanco don Antonio Varo Granados, el capitán de la guardia civil, don Eusebio Cabrera Caballero, don Francisco Mejías Blanco, don José Fernández Aparicio, don Doroteo Amor, don César Arrieta, don Rafael Redondo y don Fernando Quesada, el director y ejero de la sacra de Cabrera del Brey, y don Francisco Garrote, don Vicente Zábal y don Víctor Maraday, de Idom; don Arcadio Herrera Muñoz, don Bartolomé Casillero Illescas, don Joaquín Palomino y don Francisco Doctor, de Villanueva de Córdoba; D. Joaquín Blasco Henestrosa, de Pedroche; don Alfonso Linares y don Miguel Oller, del Vino; don Juan María Aranda y don Federico Copé, de Balsáezkar; don Francisco Varey y don Demetrio Carvajal, de Villanueva del Duque, y don Carlos Vallejo Terroba, de Villaralto.

Además asistieron numerosos invitados de esta población; el director de la Sacra de Pozoblanco don Antonio Varo Granados, el capitán de la guardia civil, don Eusebio Cabrera Caballero, don Francisco Mejías Blanco, don José Fernández Aparicio, don Doroteo Amor, don César Arrieta, don Rafael Redondo y don Fernando Quesada, el director y ejero de la sacra de Cabrera del Brey, y don Francisco Garrote, don Vicente Zábal y don Víctor Maraday, de Idom; don Arcadio Herrera Muñoz, don Bartolomé Casillero Illescas, don Joaquín Palomino y don Francisco Doctor, de Villanueva de Córdoba; D. Joaquín Blasco Henestrosa, de Pedroche; don Alfonso Linares y don Miguel Oller, del Vino; don Juan María Aranda y don Federico Copé, de Balsáezkar

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:  
SEIS PESETAS  
TRIMESTRE,  
TARIFA DE ANUN-  
CIOS Y ESQUERLAS  
MORTUARIAS  
en sus distintas seccio-  
nes y planas

## ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> planta, 1 peseta linea.—En 2.<sup>a</sup>, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos titulares», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.<sup>a</sup>, 1 linea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.<sup>a</sup>, a 0'28.—Mínimo por anuncio: Para la 1.<sup>a</sup> planta, 1 peseta; para la 2.<sup>a</sup>, 1; para la 3.<sup>a</sup>, 0'80; y para la 4.<sup>a</sup>, 0'80.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicidad de los mismos, y en sucesos desde 1/4 de planta, precios convencionales.—Modificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

## Publicaciones

### de Razón y Fé

#### APOLOGÉTICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 4.<sup>a</sup> de 112 páginas.

Criterios y normas necesarias para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que sucede y se propague la buena prensa.

Ha rústica, pías, 1; en tela, pías. 2. Multivago (5.) «Las Órdenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.<sup>a</sup> de 400 páginas.

En rústica, pías, 5; en tela, 5'80. Francisco (8.) «La Humanidad de los hijos». Un tomo en 4.<sup>a</sup> de 420 páginas (1913).

Con exquisita prudencia, solides teología y uso de apelos trae ejemplos cuantos se relacionan con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de esa evitarse.

Ha rústica, pías, 8; en tela, 8.

Espíritu (M.) «Los fundamentos de la Fe». Un tomo en 4.<sup>a</sup> de 180 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demuestrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

Ha tela, pías, 8.

Ogara (Blasfemo). La profecía. Ed. Belgrano, Lescărres Huesca.

Un tomo en 4.<sup>a</sup> de 435 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

Ha tela, pías, 8.

La Divinidad de N. D. Jesucristo. Un tomo en 4.<sup>a</sup> de 48 páginas.

Discursos apologeticos de San Juan Crisóstomo, sacado del tomo III de Homilias.

Ha rústica, pías, 0'25.

Restrepo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capítulo de: Legisla ción Escuelas comparada. Un ejemplar en 4.<sup>a</sup> de 80 páginas.

Esta breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre ó particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países europeos. Ha de ser palpablemente útil y adecuado y contribuir a las prácticas maduradas en el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, pías, 8'80; dos ejemplares, pías, 7'50, y 100 ejemplares, pías, 80.

Vedas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA.



El MEJOR remedio para el PHOR catarral. Jarabe Orive, Fresco, 4'25 pesetas.

## 50.000 PERSONAS

esperan que el

### N.º 27.813

será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los 15.000.000 de ptas. por que el tan acreditado.

Almanaque Bailly-Baillière para 1926.

que sólo cuesta 2 ptas.

Siguiendo su antigua costumbre, regala a cada comprador una participación completamente gratuita en este N.º 27.813

del Sorteo de Navidad de 1925.

Adquiera hoy mismo su Almanaque Bailly-Baillière para 1926.

Precio: Rústica 2 ptas. Enc. 2'80 ptas. (Provincias y América, por correo certificado, 30 centimos más).

En las buenas Librerías, Papelerías y Bazarres y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balbo, 21.—Apartado, 80, Madrid, que envía gratis prospecto.

## Casa Pozo

Vinos de Monforte de Lemos, Jerez, Rieja y Valdepeñas.

Anisados, Ofeas, Rom, Ginebra y Licores de todas clases. Cervezas y Vermouth. Champán LUMEN, Chardonnay y Sidra Achumbrada. Vinos superiores. Catálogo de precios a disposición de quien los pida. Tel. 1. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio.

## Revista Mariana

Publicación mensual con contenidos católicos destinada a fomentar la devoción a la B.M. Virgen. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen suscribirse en ella o escribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la Imprenta de El Defensor de Córdoba, donde se edita esta Revista.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montia. De venta en las administraciones del «Diario y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA». Cinco pesetas.

## COCINERA

No necesita una en la casa, calle Eduardo Dato, número 8, Iodill presenta sin buenas referencias de moralidad y competencia. 10-7

## AGENTE EJECUTIVO

Que ha pertenecido al Contingente Provincial se ofrece a los Ayuntamientos para el sobre de alturas. Bidiéndole a oficina de Ces, 2.

## ARBEDAMIENTO Y ALMONEDA

Se hace de un poco, para poca familia, en rataña y otros pesetas; otro ideal es cuero de rataña y un portal propio para tienda. Se vende un negro de comedor y otros muebles. Razo, Blasco Belmont, núm. 20.

## PAN

Se compra pan en pedazos, p. 1.10. Razo: Barroso, 18. 8-3

## AGENCIA LEYRA

Compra-venta de automóviles de ocasión.

Especialidad en automóviles «Otoño». Consultan precios antes de comprar coche.

Los Madrazo 7, Madrid. Teléfono 6.294. Apartado 12.221.

## VIAJANTE

Personas competentes, bien relacionadas en la provincia y conociendo países, se ofrecen al Iglesia a Salvo de Ces, 2.

## MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.<sup>a</sup> planta, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada tres columnas. En 1.<sup>a</sup> planta, 250 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 100, y en 3.<sup>a</sup>, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa». Excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda planta, 500, y tercera planta, 250. Media planta, 500, 500 y 150 pesetas respectivamente. Los subscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquinas de una planta e media, cuyas bonificaciones son menores.

## PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI MEDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

## CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por completo.

## CURA EL DOLOR

de cabeza, neuralgias (Facial, mastoidea, a máscara, Cervical) y las molestias periódicas propias de la mujer.

## PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPÉ NUNCA PERJUDICA

## TÓNICO MANDRI

PARA CONVALESCENTES. NEURO-ASTÉTICOS ARÁNICOS Y DESITIADOS

Reconstituyente para los delicados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dálmau Olivares y Unión Farmacéutica Cordobesa

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas ve- rificadas en el día de la fecha.

### EN VEINTECUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

14'20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.

9'00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.

2'20

Temperatura media a la sombra y al aire libre.

5'60

Presión barométrica en milíme-

tos.

4'80

Agua de lluvia en milímetros.

0'00

Agua evaporada en milímetros.

4'20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en milímetros.

4'00

Temperatura a la sombra.

5'00

Temperatura de termómetro

numérico

4'20

Humedad relativa.

5'70

Temperatura del vapor.

87'00

Estado del viento.

Ost. Ub. 0

Brusquedad del viento.

R.

Fuerza.

Ventilosa.

Brusquedad en 24 horas.

18'00

En Oficinas de Filas del Instituto General y Superior, Rafael Vázquez.

## CALLOS?

No sufre V. de CALLOS, JUANETAS, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patented

## Ungüento mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admite V. más calicida que el

## Ungüento mágico

En farmacias y droguerías, 1'50 ptas. Por correo, 2 ptas.

## FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5—Madrid



## CONVABLE

No se fija para dentro y fuera de la localidad. Diríjase a Calleja de Cea, 2.

## VENTA

Se vende, un suerto de paja de agua de la Sociedad de Parísipas. Para tratar, Gondal del Robledo, núm. 4.

## PAVOS

Se venden pavos al peso en la Huerta del Tablero 6 Barracas, 12.

5-2

«Regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Requejo, agotada.

«Muñecos V. el shaque y el shah», de Jesús R. Coloma, un real, agotada.

«La muerte de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.

«El dominio de la muerte», de M. Méndez de Rueda, un real, en ag